



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"ESLABON SENCILLO DE EMPALME

PARA CADENAS DE BICICLETAS Y SIMILARES"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España sus Posesiones, a favor de "IBarza, S.A.", firma de nacionalidad española, residents en Madrid, calle de Núñez de Balboa nº 3.-

Comunmente, para lograr el cerrado o empalme característico en las cadenas de transmisión para bicicletas y similares se viene utilizando un eslabón que cumple dicha función mediante pasador a rosca o tornillo.

5 Tendiendo a simplificar este modo de unión, eliminando el tornillo o pasador citados, se ha ideado el ingenioso sistema de eslabón que vamos a describir y cuyo registro se pretende.

10 Esencialmente, consiste en dos piezas de contorno idéntico, cada una de las cuales está formada por una chapa igual a las que corrientemente constituyen los laterales de la cadena a que se aplique el eslabón que comentamos, y cuya chapa tiene en uno de sus extremos establecido un pivote, embutido a presión y remachado. El extremo opuesto
15 de estos pivotes presenta una ranura o muesca, mientras que la chapa en que se asienta está provista en la extre-

26945



miada contraria de una abertura u orificio prolongado a modo de ojo de cerradura.

20 Superponiendo ambas piezas en forma contrapeada, de tal modo que coincida y penetre el pivote de una en el orificio dispuesto en la chapa de la pieza contraria, y haciendo que se deslicen las muescas o ranuras de los pivotes en sentido longitudinal por las prolongaciones de aquellos orificios, tendremos formado el eslabón y determinada la continuidad
25 de la cadena al que dicho eslabón haya sido aplicado.

Para facilitar su comprensión, los adjuntos dibujos nos ofrecen una muestra de ejecución práctica:

30 La figura 1ª ofrece el eslabón desarmado, observándose distintamente la constitución y forma de las dos piezas exactamente idénticas que le constituyen.

La figura 2ª nos presenta el mismo eslabón una vez montado, es decir, como conjunto.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo tomarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo
35 indiferentes las condiciones en que se construya por cuanto a tamaño, color o materiales empleados, siempre y cuando no se altere la idea esencial que se reivindica.

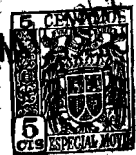
NOTA REIVINDICATORIA.

40 Se reivindican a nombre y favor de "Ibarza, S.A.", firma de nacionalidad española, los términos siguientes:

1ª.- Eslabón sencillo de empalme para cadenas de bicicletas y similares, caracterizado por hallarse constituido de dos piezas exactamente iguales, cada una formada por una chapa de contorno semejante a las que constituyen los laterales de la cadena a que el eslabón se aplique y a cuya chapa se ha fijado un pivote, embutido en uno de sus extremos
45 a presión y remachado, mientras que en el extremo contrario

26945

29 M



de cada pieza se ha practicado una abertura u orificio prolongado a modo de ojo de cerradura.

50 29.- Eslabón sencillo de empalme para cadenas de bicicletas y similares, según reivindicación anterior, caracterizado porque los pivotes ya reivindicados presentan en sus extremos sendas ranuras o muescas, verificándose el montaje del eslabón por superposición de ambas piezas contrapeadas

55 y de tal modo que coincidan y penetren el pivote de cada una en el orificio de la contraria, haciendo que se deslicen en sentido longitudinal las muescas o ranuras de que están provistos los pivotes por las prolongaciones de dichos orificios.

60 30.- ESLABON SENCILLO DE EMPALME PARA CADENAS DE BICICLETAS Y SIMILARES.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de TRES HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se anexan.

Madrid, 29 de mayo de 1951.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
R.P.

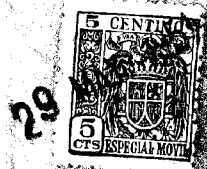


FIG. 1

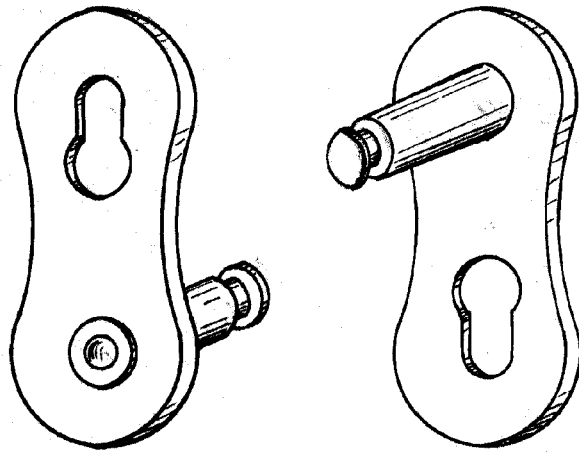
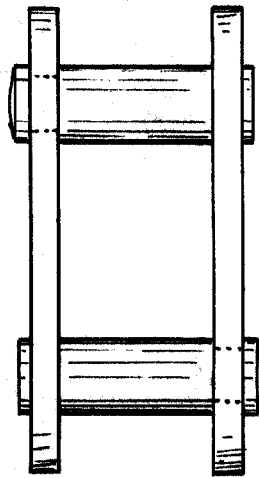


FIG. 2



Madrid 29 Mayo de 1951

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
P. A.

Escala variable.